

laRed

REVISTA DIGITAL • Dirección de Interpretación y Extensión Ambiental



Asistencia técnica
a la isla de Dominica
pág. 4



Sistema de banners
conmemorativos
pág. 8

Presentación
Manual Talampaya
pág. 14



Educación para la gestión
de Residuos Sólidos
Urbanos en el Humedal
de Otamendi
pág. 20



Guardaparques
JUNIOR
pág. 28

Curso de planificación
interpretativa para
Centro y NOA
pág. 10



Diccionario infantil
sobre el bosque nativo
pág. 12



Programa radial
EL PARQUÍMETRO
pág. 18



Nº 34
MAYO • 2015





REVISTA DIGITAL • Dirección de Interpretación y Extensión Ambiental

STAFF

Dirección

Mgr. Ana Balabusic

Coordinación

Prof. Omar Tegaldo

otegaldo@apn.gov.ar

Corrección:

Lic. Mariana Altamiranda

Colaboraron en este número:

Lic. Silvina Estévez

Mgr. Pilar García Conde

Lic. Ana Julia Gómez

Lic. María Encarnación López e Izaguirre

Lic. Mariana Minervini

Gpue. Sol Mut Coll

Diseño y Maquetación:

Área de diseño de la

Dirección de Interpretación

y Extensión Ambiental

DyEA

Teléfono / Fax: (011) 4381-8606

Corporativo: 11 4026-2733

Dirección postal: Alsina 1418, 6 piso, of. 601

C.P. (C1088AAL)

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,

República Argentina

#34

ENTRE TODOS HACEMOS LA RED

¿Qué es “La Red”?

Es una gacetilla de distribución digital, editada por la Dirección de Interpretación y Extensión Ambiental. En ella se incluyen las actividades vinculadas con la educación ambiental, la interpretación y la difusión, desarrolladas en las áreas protegidas, Delegaciones Regionales y la Casa Central del Organismo.

Su objetivo

La principal finalidad es poder facilitar el intercambio de tales experiencias –realizadas dentro o en la zona de influencia de las diferentes áreas protegidas nacionales- entre todos aquellos que trabajan la temática educativa y la interpretación.

Para estar en contacto:

Para poder continuar con la frecuencia de publicación de La Red, que nos hemos propuesto los que editamos esta gacetilla, necesitamos de la ayuda de todos ustedes, mediante el aporte de información relacionada con la educación ambiental y la interpretación.

La revista posee una dirección de correo electrónico propio, la cual agiliza la comunicación entre el staff permanente de La Red y todas las personas que quieran vincularse con este medio de difusión. Aquellos que deseen enviar material para su publicación o que simplemente quieran suscribirse para recibir la gacetilla, podrán hacerlo al siguiente e-mail: lared@apn.gov.ar

Para mayor información acerca de la elaboración de La Red, contactarse con la Dirección de Interpretación y Extensión Ambiental de la Administración de Parques Nacionales.

EL NUEVO DISEÑO PRESENTA:

Colores para notas:

● NOA ● NEA ● CENTRO ● PATAGONIA

● NOTAS GENERALES

Recomendaciones para los colaboradores de la red:

¿Cómo enviar la información (material o evento) a publicar para agilizar su edición?

- Deberán remitirla por correo postal (Alsina 1418, 6 piso, of. 601 - C.P. C1088AAL) o electrónico (lared@apn.gov.ar). El/ los textos pueden tener como máximo una extensión de entre dos y tres carillas, escritas en fuente Arial, tamaño 11.
- De incluirse fotografías, deberán tener buena resolución (150 dpi). Las mismas tendrán que ser enviadas en archivos individuales (con extensión jpg), cada cual con su correspondiente epígrafe (información referencial de la foto) y nombre del autor.
- Los croquis, las fotos y los dibujos deben tener buen contraste.
- Para el caso de los materiales, como por ejemplo los folletos, afiches, etc., los artículos deben contener detalles técnicos para conocer mejor las características del material presentado, de tal manera que cada experiencia pueda ser aprovechada por otros agentes que trabajen en temas relacionados.

A fin de facilitar la redacción, la información aportada debe satisfacer las siguientes preguntas:

- ¿Qué trabajos o actividades se realizaron? ¿Cómo fue su desarrollo?.
- ¿Qué técnicas se aplicaron y qué materiales se utilizaron?.
- ¿Cuál fue el objetivo de las actividades? ¿Qué conclusiones se obtuvieron al respecto?.
- ¿Quién o quiénes las efectuaron? ¿Quiénes participaron de éstas?.
- ¿De dónde provinieron los fondos para solventar el/los material/es o el evento realizado? (si los hubiera).
- Para mejorar la comunicación entre las personas involucradas en temas de educación ambiental, deberá agregarse al final de cada trabajo enviado, el nombre del o los responsables que lo elaboraron, con su correo electrónico.

EDITORIAL

Estimados lectores:

El vínculo de las áreas protegidas con las comunidades locales constituye un eslabón fundamental para toda actividad educativa que quiera implementar la APN teniendo a dichas comunidades como destinatarias.

En tal sentido, esta edición de La Red ofrece una variedad de alternativas para el abordaje de esta problemática tan compleja como enriquecedora.

Diversas experiencias dan cuenta de diferentes estrategias y recursos aplicados por agentes de la APN de distintas áreas protegidas en pos de la diversificación de las vías de comunicación abiertas con los pobladores locales, a fin de poder canalizar a través de ellas actividades educativas orientadas a la conservación del patrimonio, tanto dentro como fuera de los límites del área protegida.

Junto a esta diversificación de recursos y estrategias surge, como complementación natural e ineludible, la necesidad de garantizar que la misma se resuelva a partir de directrices generales, a fin preservar, a nivel de sistema, la coherencia de los variados proyectos educativos llevados a cabo en los diferentes Parques y Reservas.

Por ello, reviste particular importancia la capacitación llevada a cabo en el Centro de Formación y Capacitación de la APN, mediante el Curso de Planificación Interpretativa destinado, en esta ocasión, a agentes de las áreas protegidas de las regiones NOA y Centro.

En cuanto a la presencia de la Repartición en eventos comunitarios, la misma se verá afianzada por la provisión de banners institucionales a las áreas protegidas, destinados difundir la historia y los objetivos de la APN, la red de Parques y Reservas que la integran y el Patrimonio protegido por ella.

Finalmente, haremos referencia al asesoramiento brindado al gobierno de Dominica en materia interpretativa y turística, por parte de un equipo técnico procedente del Ministerio de Turismo de la Nación, de la Administración de Parques Nacionales, y de la Universidad de Avellaneda, dentro del Proyecto de Cooperación Internacional bilateral celebrado entre la República Argentina y la Isla de Dominica.

Prof. Omar Tegaldo



Asistencia técnica a la isla de Dominica

Proyecto de cooperación internacional entre Argentina y Dominica
Lic. Silvina Estévez | sestevez@turismo.gov.ar

Entre el 07 y el 16 de febrero de 2014 se llevó a cabo la segunda etapa de cooperación internacional bilateral entre la Isla de Dominica (Caribe) y Argentina en materia turismo. El proyecto, llevado a cabo a través del Fondo Argentino de Cooperación Sur Sur y Triangular FO.AR, promueve la transferencia técnica internacional para enriquecer el sector turístico de ambas partes, y estrechar relaciones entre los destinos.

En esta etapa, se han trasladado a Dominica los siguientes técnicos argentinos: Lic. Silvina Estévez en representación del Ministerio de Turismo de la Nación, Dr. Omar Tegaldo en representación de Administración de Parques Nacionales, y la Mg. Leticia

Estévez en representación de la Universidad Nacional de Avellaneda.

Entre las actividades realizadas, se encuentra la entrega oficial del principal material promocional de Dominica traducido al español, acción que responde al objetivo de proveer al destino herramientas para mejorar los servicios brindados a los turistas latino americanos. Sumado a esto, los técnicos argentinos realizaron un relevamiento de las principales áreas naturales protegidas y sus centros de interpretación, a los fines de otorgar recomendaciones para el enriquecimiento de la señalética, interpretación y gestión turística de dichos espacios, según las experiencias desarrolladas en Argentina.

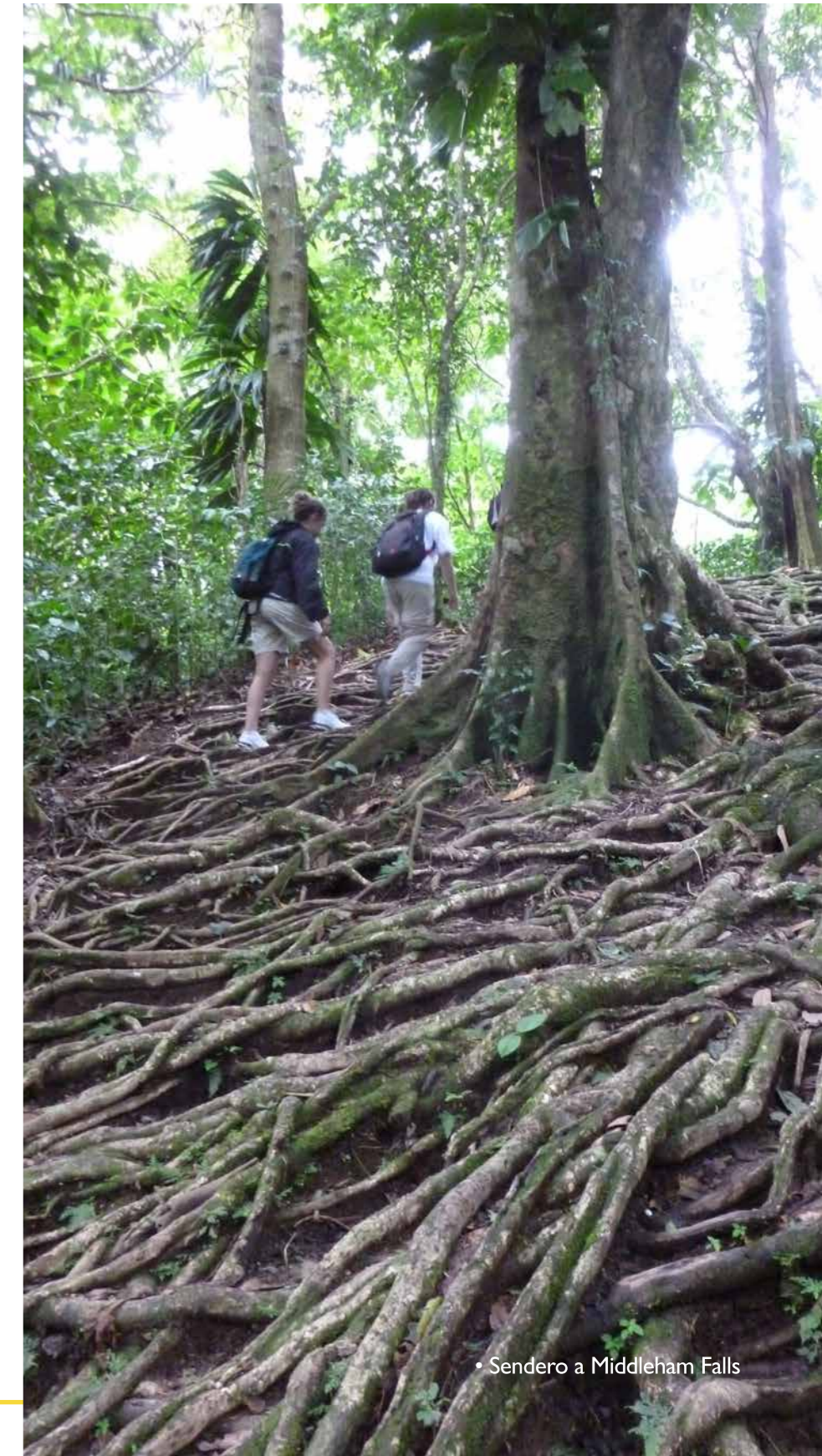
Tras una reunión protocolar con el Superintendente de Parques de Dominica, Dr. David Williams, y con agentes del Departamento de Silvicultura y Parques, se visitaron los siguientes senderos y áreas naturales protegidas: Trafalgar Falls, Freshwater Lake, Middleham Falls / Emerald Pool / Boreri Lake (Morne Trois Pitons National Park), Carib Territory, Cabrits National Park, Indian River Ecotourism Site, Syndicate Nature Trail (Morne Diablotin National Park), Botanical Gardens and Morne Bruce (Roseau), Soufriere Sulphur Springs and Scotts Head.

A partir de este relevamiento se pudieron detectar fortalezas y debilidades en cuanto a la implementación de la Interpretación y de la Señalética.

En primer lugar resultó promisorio comprobar que tanto la cartelera interpretativa como la afectada a la señalización no presentaba deterioros debidos a actos de vandalismo, lo cual surgía como una consecuencia de la prioridad asignada por el gobierno de Dominica a la educación de la población, tanto a nivel oficial como privado.

Esto resulta doblemente beneficioso: desde lo cultural revela un respeto de la comunidad por el patrimonio de las áreas protegidas, y desde lo económico, redonda en un ahorro significativo de dinero al evitar la reparación o reposición de la cartelera afectada por daños intencionados.

Desde el punto de vista técnico pudimos comprobar los excelentes resultados obtenidos a partir de la utilización de madera muy resistente a la humedad en toda la señalética de las áreas, pu-



• Sendero a Middleham Falls



• Relevamiento de cartelera

diendo así contrarrestar las consecuencias del clima lluvioso propio de la isla.

En materia interpretativa se observó que la ausencia de un plan maestro originaba una falta de coordinación entre los diferentes proyectos educativos que se concretaban a lo largo del tiempo en base a distintas fuentes de financiamiento.

Para subsanar este inconveniente se recomendó la elaboración de un Plan interpretativo para cada una de las áreas, de manera tal que las futuras acciones resulten coordinadas a partir de este documento.

En cuanto a los Centros de Interpretación se pudo constatar un nivel de calidad muy desparejo en cuanto a la formulación de los mensajes educativos y al diseño de las exhibiciones, siendo esta diferencia una consecuencia directa del desconocimiento o del profesionalismo, en materia interpretativa, del equipo encargado de confeccionar tales exhibiciones.

Para superar este problema se recomendó que tanto los guiones como los diseños de las exposiciones instaladas en los Centros de Interpretación estuvieran a cargo de profesionales idóneos en la materia.

Asimismo se señaló la importancia de que los mensajes educativos formulados en los Centros de interpretación deben desprenderse de los mensajes principales contenidos en el Plan Interpretativo del Parque.

Además de estas recomendaciones generales se formularon recomendaciones específicas para cada uno de los Centros de Interpretación visitados, como así también para los miradores y las paradas interpretativas.

En cuanto a la Señalética, se observó que en términos generales resultaban adecuada tanto en el diseño gráfico como en los materiales.

No obstante ello se detectaron diferencias de diseño entre algunos de los carteles, como así también falta de pictogramas, por lo que se recomendó la elabora-

ción de un Manual de cartelera y de un Sistema de pictogramas, a fin de homologar toda la Señalética de las áreas protegidas.

Las recomendaciones citadas se volcaron en un Informe, y fueron acompañadas con un listado de bibliografía recomendada.

El documento incluyó además el asesoramiento proporcionado por la Lic. Silvina Estévez y por la Mg. Leticia Estévez, destinado a fortalecer el sector turístico de la isla.

Finalmente, el Informe de recomendaciones fue entregado a las autoridades del Departamento de Silvicultura y Parques del gobierno de Dominica.



• Entrega Informe de recomendaciones



• Relevamiento Centro de Interpretación de Cabrits National Park

Presentando la institución a la comunidad

Prof. Omar Tegaldo | otegado@apn.gov.ar

Resulta muy frecuente la participación de las áreas protegidas en eventos de diversa índole: presencia en talleres y ferias, asistencia a conmemoraciones cívicas y festividades locales, visita a establecimientos educativos, etc. Estos encuentros propician sin duda un mayor acercamiento con la comunidad y posibilitan una toma de conocimiento de la historia de la Administración de Parques Nacionales en cuanto institución, como así también de los objetivos que orientan su accionar en pos de la conservación del valioso patrimonio natural y cultural que tiene bajo su custodia a lo largo de nuestro extenso territorio.

Mediante una vasta red de áreas protegidas se procuran preservar muestras representativas de las eco-regiones de la Argentina, conformando el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP).

Para que la idea conceptual de "sistema" tenga un correlato en las piezas gráficas que lo representan, resulta propicio contar con un diseño homologado de tales piezas que le permitan al público reconocerlas como componentes de una misma institución.

A los efectos de poder cumplir con esta meta, personal del programa Educación y del Área de Diseño de la Dirección de Interpretación y Extensión Ambiental, tomó la iniciativa de elaborar un sistema de exhibidores que sirvieran para la presentación institucional de todas las áreas protegidas de la APN

ante sus diversas comunidades locales desde el punto de vista conceptual se consideraron 3 aspectos institucionales relevantes:

- La historia de la APN.
- Las áreas protegidas que conforman el SNAP.
- El patrimonio natural y cultural protegido.

Sobre la base de estos temas se desarrollaron textos breves y amenos que, merced a un diseño gráfico atractivo, se combinarían con ilustraciones y fotografías, permitiendo así:

- Conocer el origen y la proyección en el tiempo de la APN.
- Conocer la totalidad de las áreas protegidas, sus respectivos emblemas y su distribución geográfica.
- Conocer la variedad del patrimonio natural y cultural custodiado.

Finalmente, desde el punto de vista técnico, se optó por un sistema de 3 banners impresos en tela vinilica, de 200 cm de alto por 90 cm de ancho c/u, provistos de un sistema roll up con varillas metálicas y dotado de las siguientes ventajas:

- Facilidad para enrollar y desenrollar cada tela vinilica.
- Fácil armado y desarmado de la estructura.

- Fácil transporte y almacenamiento.
- Peso liviano.

Los banners fueron ofrecidos, sin costo alguno, a todas las áreas protegidas.

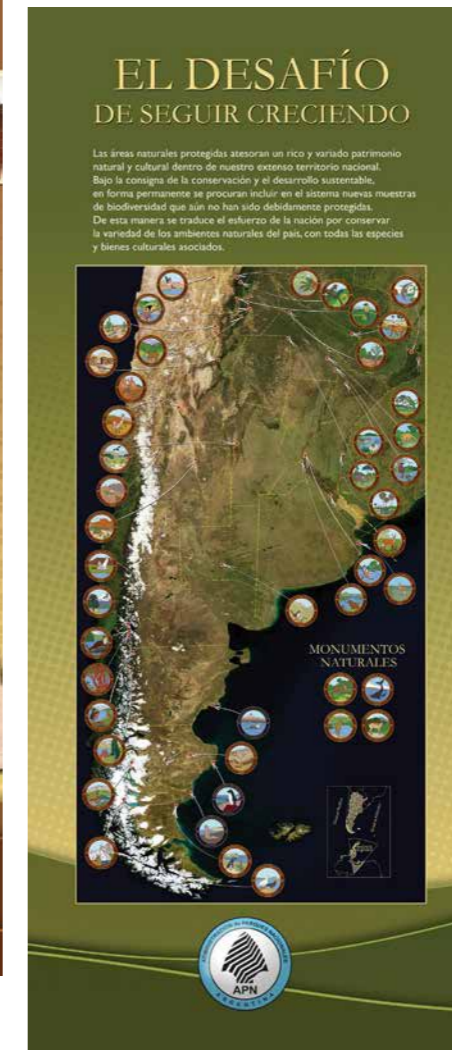
Finalmente, en virtud del presupuesto de la DIEA disponible para este fin, se concretó la confección y el envío de los banners a las primeras 25 áreas protegidas que aceptaron el ofrecimiento:

1. PN Lanín
2. PN Laguna Blanca
3. PN Perito Moreno
4. PN Monte León
5. PN Lago Puelo
6. PN Tierra del Fuego
7. PN y MN Bosque Petrificado de Jaramillo
8. PIMC Patagonia Austral
9. PN Chaco
10. RN Formosa
11. PN El Palmar
12. RNE San Antonio
13. PN Río Pilcomayo
14. RN Nogalar de los Toldos
15. PN Copo
16. PN Pizarro
17. PN Los Cardones
18. MN Laguna de los Pozuelos
19. PN Campo de los Alisos
20. PN Quebrada del Condorito
21. PN Talampaya
22. PN El Leoncito
23. PN San Guillermo
24. RN Otamendi
25. PN Campos del Tuyú

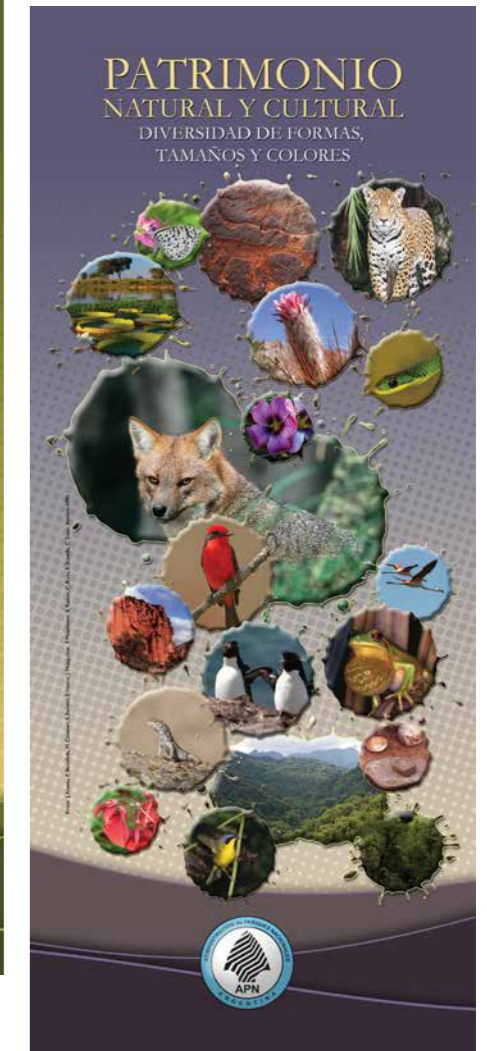


• Banner histórico

• Banner SNAP



• Banner patrimonio



• Banners desplegados



• Banners embalados



Curso de Planificación Interpretativa para regiones Centro y NOA

Lic. Mariana Minervini | mminervini@apn.gov.ar

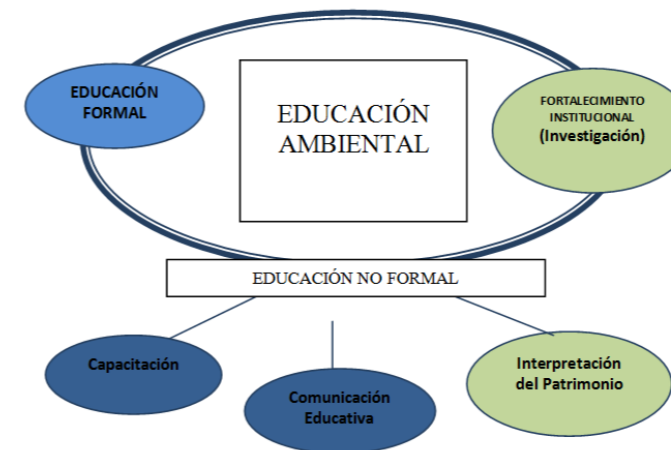
Marco de la capacitación

La propuesta para las políticas de Educación Ambiental elaborada por distintas instancias del Organismo se halla en etapa de aprobación, y contempla tres ámbitos: educación formal, fortalecimiento institucional y educación no formal (que incluye los sub-ámbitos de interpretación del patrimonio, capacitación y comunicación educativa).

La Dirección de Interpretación y Extensión Am-

biental ha tomado la decisión de priorizar el fortalecimiento de la educación no formal mediante la capacitación en planificación interpretativa, teniendo en cuenta la responsabilidad primaria e indelegable que tenemos institucionalmente, en la elaboración y la comunicación de mensajes interpretativos referidos del patrimonio natural y cultural de las áreas protegidas.

Partimos de la base que la posibilidad de confiar dicha tarea al personal afectado en cada Parque Nacional guarda relación con la capacitación adquirida,



en cuanto a la elaboración de mensajes, la organización de medios interpretativos en el territorio y la canalización de aportes brindados por otros actores: docentes, guías, etc.

En tal sentido, la capacitación está focalizada en poner en común, fortalecer e instalar aptitudes relativas a la planificación interpretativa dentro del SNAP, con la intención de que los participantes puedan aplicar y/o transmitir herramientas metodológicas para concretarla en el área protegida en la que se desempeñan.

El proceso de planificación interpretativa requiere llevar adelante encuentros en los que se involucre al personal de las áreas protegidas y otras personas vinculadas al

uso recreativo del área (guías, docentes, etc.). Como ya señaláramos precedentemente, esto requiere fortalecer las capacidades actuales de las personas o de los grupos de trabajo de APN responsables de los proyectos interpretativos, mediante la capacitación y la construcción de acuerdos metodológicos, que permitan acrecentar las herramientas y los marcos de trabajo institucionales comunes.

Asimismo los conocimientos apprehendidos o profundizados pueden mejorar el propio trabajo al interior de los estamentos de la APN, al brindar herramientas para el desarrollo de instancias de trabajo colaborativo.

Se plantean como objetivos del curso - taller:

- Disponer de marcos teóricos y encuadres metodológicos que permitan comprender los procesos de planificación interpretativa para las áreas protegidas.
- Estimular la comunicación entre los participantes relativa a la experiencia que cada uno desarrolle en su AP luego del curso, de modo de enriquecer la metodología institucional.
- Incorporar herramientas para la participación horizontal y la coordinación de grupos en un clima adecuado de respeto y de trabajo.



El taller de capacitación

El mismo, organizado por la Dirección de Interpretación y Extensión Ambiental y la Delegación Regional Centro, fue dictado por la Mgter. Pilar García Conde en el Centro de Capacitación y Formación de la Administración de Parques Nacionales, entre los días 18 y 20 de noviembre de 2014.

Participaron de esta primera instancia 16 agentes de la APN involucrados en la elaboración y aplicación de la planificación inter-

pretativa de las Regiones Centro y NOA del SNAP.

La modalidad de “taller” elegida para la capacitación obedece al principio que la experiencia abre la puerta al intelecto, considerando además que un clima de bienestar individual y grupal favorece la asimilación de conceptos y genera conocimientos significativos. Así, se busca asignar sentido a la teoría desde el reconocimiento de la práctica laboral de los participantes.

Se trabajó durante tres días, con espacios de desarrollo teórico, momentos de reflexión individual y espacios de producción y ejercitación grupal, con plenarios para el intercambio de opiniones, reflexiones, aprendizajes y dudas.

Se utilizaron también, videos explicativos y de motivación, además de dinámicas lúdicas como disparadores de reflexiones.

La actividad de capacitación se organizó en cuatro momentos:

1) Reflexión sobre la práctica en planificación de

cada uno de los participantes: Respondiendo a preguntas como ¿Quién es el principal destinatario de la planificación interpretativa? ¿Cuándo dirían que un plan es “exitoso”? ¿Cuáles son las ventajas en el día a día de planificar? ¿Cuáles son los productos de una planificación? ¿Qué piden de nosotros los procesos de planificación? Las diferencias en las respuestas a estos interrogantes generaron el clima de escucha interesada para dar lugar a la presentación de conceptos. Se compartieron contenidos generales de planificación, marcos metodológicos y políticos propios de la APN (Guía para la elaboración de Planes de Gestión en Áreas Protegidas, borrador de Políticas de Educación Ambiental) y necesidades y condiciones para los procesos de planificación.

2) El paso a paso para la elaboración de un plan:

Con el conjunto de los participantes se fue desarrollando cada etapa del plan interpretativo en un caso concreto: La Reserva Nacional El Nogalar de los Toldos, con la clara presentación de la información



sobre esta Área por parte de dos de sus agentes presentes.

Siguiendo la metodología de planificación interpretativa se fueron elaborando y compartiendo grupalmente: el propósito y la importancia del área, los mensajes interpretativos, los objetivos de experiencia.

Luego se analizó el contexto de aplicación (visitantes, oferta actual, contexto turístico), para elegir a través de qué medios interpretativos se transmitirían los mensajes seleccionados.

Por último se ubicaron los proyectos interpretativos propuestos en un mapa del territorio para visualizar y analizar la propuesta resultante de manera integral.

Así, se obtiene al finalizar el taller, en un caso real, la elaboración de un plan de interpretación, y se conciben los pasos a seguir y la dificultad que implica cada uno, para su aplicación en otras áreas. Cada participante fue registrando en simultáneo estas reflexiones para luego compartirlas.

3) Otras metodologías de planificación:

A partir de la diversidad existente en la APN en materia de planificación, se dieron a conocer otras metodologías, con sus fortalezas y debilidades, de modo de dejar explícita la necesidad de construir y acordar marcos institucionales comunes.

4) Agendas y acuerdos de trabajo:

Se destinó un tiempo para que los participantes pudieran proyectar a futuro, mediante dichas agendas y acuerdos, la replicación de lo aprendido, la aplicación en cada una de las áreas protegidas de pertenencia y su seguimiento.

La capacitación se logró en un clima óptimo de diálogo y camaradería, fortaleciendo los vínculos entre los participantes con la calidez y apoyo acostumbrado del personal del Centro de Formación y Capacitación de la APN.



Los motores de la acción

La actividad de capacitación se motorizó a partir del convencimiento sobre la necesidad de la APN de construir y afianzar el trabajo educativo en el manejo de las áreas protegidas, a partir del registro y la reflexión sobre la práctica en cada territorio real, desde las experiencias educativas de cada persona o equipo.

Creemos que a partir de los aprendizajes sobre estas prácticas podemos construir marcos metodológicos y teóricos para la educación en áreas protegidas en general y la planificación educativa en particular.

Es condición necesaria entonces, la conformación de equipos dedicados a ello y el intercambio abierto y fraterno de los trabajos realizados.

Las actividades educativas no son un fin en sí mismas sino que constituyen una de las estrategias, junto con la investigación y el manejo, para abordar una determinada problemática de conservación. De modo general entonces, se visualiza la necesidad de instalar la mirada de organización de las actividades educativas de las áreas a través de la planificación a mediano plazo, que oriente e integre las actividades educativas en un marco general de programas de manejo y conservación.



• Los autores en plena tarea de investigación

Un diccionario infantil sobre el bosque nativo

Mgtr. Pilar García Conde | pgconde@apn.gov.ar

Como parte de un proyecto interinstitucional, se elaboró un diccionario de fauna y flora local escrito e ilustrado por los niños de dos escuelas cercanas al Parque Nacional Quebrada del Condorito.

Desde el año 2011, la Delegación Regional Centro en coordinación con el Parque Nacional Quebrada del Condorito participa en el proyecto interinstitucional e interdisciplinario denominado Recuperación del Bosque Nativo, que surge del Museo de la Estancia Jesuítica de Alta Gracia, y en el que participan también profesionales de la Universidad Católica de Córdoba y la Agrupación Tierra y Ambiente.

Dicho proyecto tiene como destinatarios a los alumnos y docentes de la Escuela Rural Juan Bautista Cabral y su anexo Jardín de Infantes Pte. Yrigoyen, de la localidad de

San Clemente; y de la Escuela Rural 24 de Septiembre, del paraje Paso de la Pampa. Ambas escuelas están ubicadas muy cercanas al límite del Parque Nacional Quebrada del Condorito.

Dicho proyecto tiene como destinatarios a los alumnos y docentes de la Escuela Rural Juan Bautista Cabral y su anexo Jardín de Infantes Pte. Yrigoyen, de la localidad de San Clemente; y de la Escuela Rural 24 de Septiembre, del paraje Paso de la Pampa. Ambas escuelas están ubicadas muy cercanas al límite del Parque Nacional Quebrada del Condorito.

A fin de incentivar el conocimiento y la reflexión sobre el paisaje que rodea los establecimientos educativos, los docentes y colaboradores guiaron a los alumnos en una variedad de actividades cuyo espectro incluyó:

- Salidas de campo con avistaje y reconocimiento de fauna y flora.

- Preparación de herbarios y fichas de fauna.
- Diferenciación de especies nativas y exóticas, con toma de conciencia de su impacto en el ambiente
- Uso de lupas, largavistas, libreta de campo y brújula
- Construcción de una maqueta del paisaje local
- Construcción y uso de pluviómetros
- Elaboración de un Sendero turístico de interpretación
- Identificación y análisis de problemáticas locales.
- Charla con guardaparques.

En el año 2013, Coincidir Asociación Civil, a través del Proyecto L.E.E.R. (Lectura y Escritura en Escuelas Rurales), propuso como continuidad de lo trabajado, la realización de un diccionario de fauna y flora del lugar. Este particular diccionario, escrito e ilustrado por los niños, da cuenta de los saberes propios sobre la naturaleza del lugar, aunando de esta manera lo intelectual, lo sensible y lo afectivo de cada alumno en un producto único e irrepetible.

A fin de difundir los 15 diccionarios confeccionados por alumnos de escuelas rurales localizadas en distintos puntos del país, se llevó a cabo una muestra en el Museo José Hernández de la Ciudad de Buenos Aires durante el mes de Agosto del corriente año, a la que pudieron asistir los niños y las familias de San Clemente, en una enriquecedora experiencia.

Para la continuidad del proyecto se prevé la organización de una biblioteca comunitaria en el Dispensario de San Clemente, desde donde se seguirán coordinando actividades vinculadas a la conservación del patrimonio local.

- Portada y páginas 29, 38 y 45 del diccionario.





• Encuentro docente en Villa Castelli Cerro del Toro

El Patrimonio como punto de encuentro para la educación regional

Lic. María Encarnación López e Izaguirre | elopez@apn.gov.ar

Colaboradoras: Mgtr Pilar García Conde, Lic. Mariana Minervini, Sol Mut Coll y Paula Cadaveira

Experiencia de formación docente implementada por la Delegación Regional Centro y el Parque Nacional Talampaya que dio lugar a la posterior publicación del texto "Por la tierra de dinosaurios y capayanes. Parque Nacional Talampaya. Docentes por el patrimonio del valle del Bermejo."

Educación Delegación Regional Centro (DRC)

Llamamos PROCESO EDUCATIVO AMBIENTAL al intercambio y producción de conocimientos, experiencias, y vivencias en un espacio y tiempo determinado; con el objetivo de producir, en todos los actores, aprendizajes signifi-

cativos, capaces de generar acciones favorables a la conservación. Si el proceso es exitoso, las acciones se sostienen por el convencimiento y valoración de los sujetos participantes, quienes las mantienen e incrementan, una vez cesada la intervención educativa.

La experiencia de formación y la posterior elaboración y publicación del libro: "Por la tierra de dinosaurios y capayanes", resultó un rico proceso de construcción conjunta entre la comunidad educativa de seis localidades, el Parque Nacional Talampaya (PNT) y la Delegación Regional Centro (DRC).

En reuniones mantenidas entre el personal del área protegida y técnicos de la DRC, se acordó comenzar

un mayor acercamiento entre el área y las escuelas medias; así dio inicio un proceso educativo que desencadenó numerosas acciones y dejó productos tangibles e intangibles.

Descripción del proceso

Al inicio de esta experiencia, se visitaron escuelas de nivel medio de las poblaciones cercanas al Área Protegida (AP), con las que se acordó realizar una capacitación sobre educación ambiental. Luego, con el deseo grupal de continuar, se convino y concretó una nueva etapa de capacitación cuyo tema consensuado fue Patrimonio, cultura e identidad. Cada uno de los encuentros se realizó en una escuela distinta del Valle del Bermejo e incluía la visita a algún sitio patrimonial cercano.

Para facilitar el proceso, se



• Presentación en Villa Unión

gestionó ante el Ministerio de Educación de la provincia de La Rioja el puntaje docente, la autorización para asistir a los encuentros en horario de clase y posteriormente, se inició el expediente de declaración de interés educativo provincial.

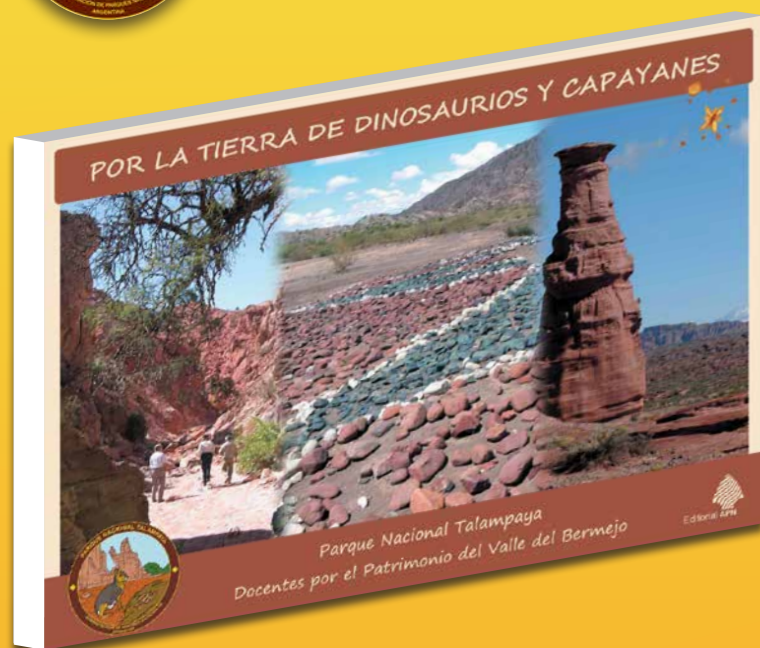
En el transcurso de estas jornadas, surgió la necesidad de contar con material sobre el patrimonio regional, tanto natural como cultural, y prosperó la iniciativa de escribir un texto dirigido a docentes de nivel medio. Los profesores que conformaban el grupo eran de diferentes disciplinas: geografía, historia, lengua, inglés, matemáticas y, si bien se cubrían las diferentes áreas del conocimiento, fue necesario en una etapa más avanzada del trabajo, consultar a especialistas en paleontología y arqueología.

Organizados para escribir

Tras haber cimentado una red de vínculos y un compromiso grupal, se seleccionó la información y, organizados en cinco grupos, se redactaron los cinco capítulos que conforman el material. El capítulo cuatro, correspondiente al Parque Nacional Talampaya, fue escrito por el personal del área protegida, la Delegación Regional Centro y el Programa de Recursos Culturales de la Dirección Nacional de Conservación. La corrección de estilo fue realizada por personal del Programa Editorial de la



• Presentación en la Feria del Libro



Ficha Manual TALAMPAYA

• TÍTULO:

Por la tierra de Dinosaurios y capayanes. Parque Nacional Talampaya. Docentes por el Patrimonio del Valle del Bermejo.

• TAMAÑO:

A4, 194 páginas.

• IMPRESIÓN:

Offset. Terminación abrochado + binder. Tapa color, interior blanco y negro. Acompañado de un CD con la versión digital a color.

• CANTIDAD:

400.

APN y el diseño gráfico por personal de la DRC.

En reuniones con los grupos de profesores se pudo ver la dificultad de pensar el Valle del Bermejo como una unidad natural-cultural, tendiendo a describir cada localidad en particular. La visión regional fue uno de los logros conseguidos, que demandó un enorme esfuerzo de los participantes quienes, luego de numerosas revisiones y reescrituras perseveraron hasta lograr que el texto hablara del valle, representando -al mismo tiempo- a cada localidad.

Por último, se llevó a cabo la impresión del manual y paralelamente, se elaboró un audiovisual de promoción que refleja todo este proceso. El mismo se realizó con el financiamiento del proyecto DAS (Desarrollo de Actividades Sustentables), a través de la Fundación Conydes.

El manual fue presentado en Villa Unión, en un emotivo acto organizado y protagonizado por los propios docentes. Unos meses después y por su propia gestión e iniciativa, lo presentaron en la Feria del Libro de la Ciudad de La Rioja y actualmente, están trabajando en una capacitación a distancia basada en esta producción.

Lecciones aprendidas

Estos procesos largos en el tiempo, conllevan la construcción de vínculos y el logro de la confianza mutua entre personas con múltiples y diversas visiones. Implica involucrarse íntegramente y hacer acuerdos para respetarlos con la flexibilidad necesaria, considerando que el proceso tiene momentos de mayor y menor participación e involucramiento.

La comunicación afectiva entre los involucrados es un aspecto a cuidar especialmente, para la continuidad y logros del proceso. Por ello, en el proceso de for-

mación se compartieron momentos como el contar historias locales, compartir recetas y comidas, visitar ferias locales, subir al Cerro del Toro, visitar el parque nacional, bailar la chaya en lo que fue la casa de Felipe Varela al ritmo de la quena tocada por uno de los docentes y muchas otras actividades que fueron creando vínculos que van más allá de lo cognitivo.

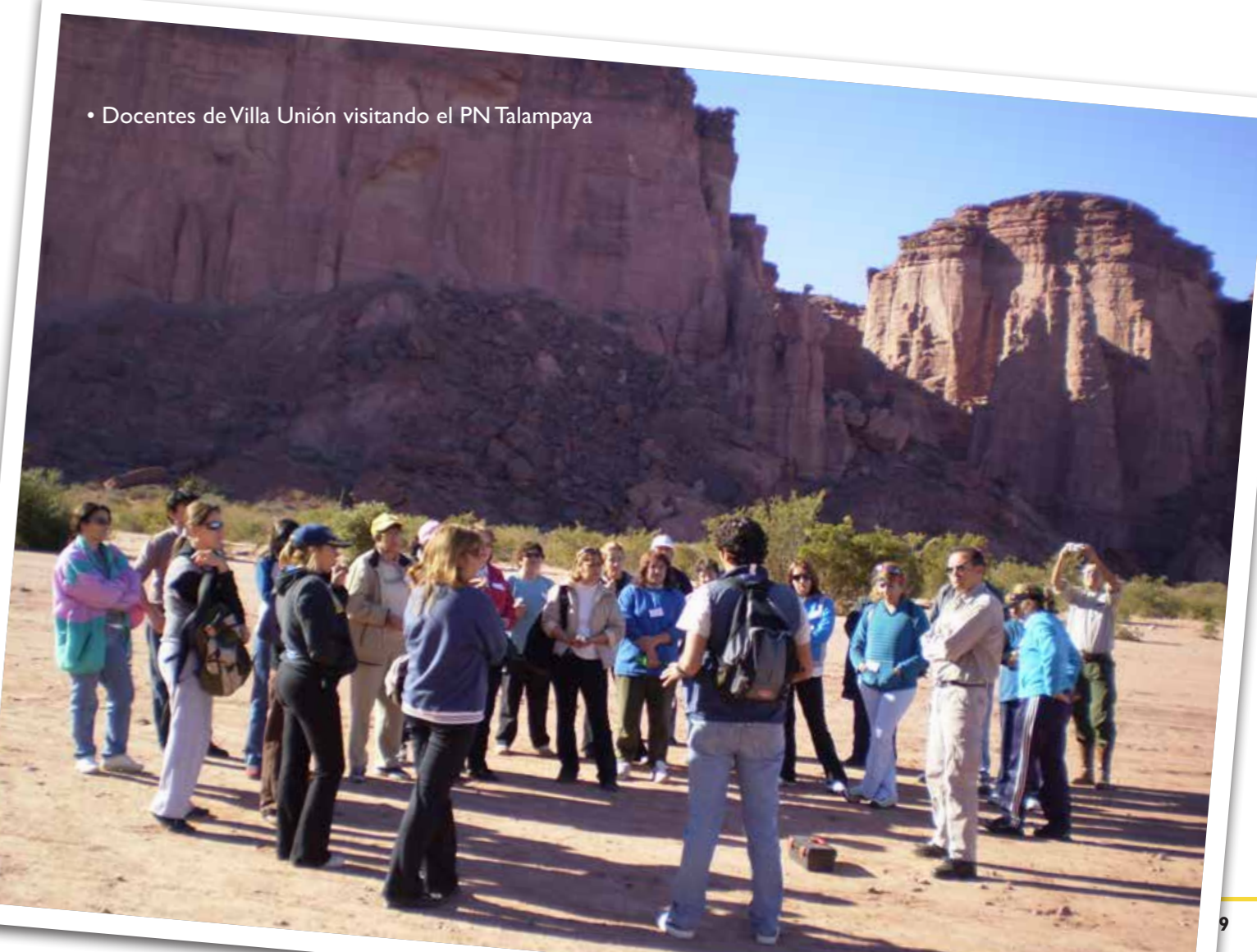
Para abordar la información específica de un área protegida podemos hacerlo desde múltiples marcos. Por eso, en el afán de integrar genuinamente a los participantes locales, se propició que tanto las temáticas de formación como las del libro surgieran desde su propio interés. En este caso, el patrimonio del Valle del Bermejo incluye al Parque Nacional Talampaya como parte importante de ese patrimonio.

El manual fue un producto tangible del proceso que necesita de los intangibles para que haya tenido sentido. A la inversión tangible

de recursos humanos, financieros y materiales se sumarían como intangibles los numerosos vínculos creados entre el PN, la DRC y la comunidad educativa, la capacidad de organizarse para producir, los cambios de visión que llevan a repensar el patrimonio regional desde una mirada sistémica, la autonomía que permite la proyección a futuro de nuevas acciones de formación organizada por las propias unidades educativas, y las relaciones afectivas generadas a partir de los momentos compartidos entre todos los involucrados.

La evaluación positiva del proceso no está dada solamente por la concreción de cursos de formación y la publicación del libro sino por el uso posterior de esas herramientas. El uso y difusión del material en diferentes ámbitos como las escuelas, las ferias regionales y locales, las bibliotecas y en publicaciones digitales en diferentes organismos.

• Docentes de Villa Unión visitando el PN Talampaya





• Día del medio ambiente spot publicitarios

Programa radial “EL PARQUÍMETRO”

Gpque. Sol Mut Coll | smutcoll@apn.gov.ar
Paula Cadaveira y al Gpque Alejandro N. Ramos

El día 26 de Marzo del año 2012 salió al aire la radio comunitaria FM Kalpa Malta, en la localidad de Pagancillo, ubicada a 30 kilómetros del Parque Nacional Talampaya. La idea de la radio surge por la iniciativa de un grupo de jóvenes de la localidad en el marco de los proyectos de Desarrollo de Actividades Sustentables (DAS) promovidos desde la Administración de Parques Nacionales.

“Los jóvenes del pueblo demandaban ser escuchados y soñaban con una radio. Así nació el grupo Kalpa Malta, que significa “Fuerza Joven” en quechua, y luego el proyecto de la radio. Hoy todos los miembros de la comunidad pueden acceder a un espacio dentro de la radio, donde hay una variedad muy amplia de programas que llegan a casi toda la región” expresa Natalia Massa, promotora de los proyectos

DAS del PNT.

Así mismo, con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de la presencia institucional, la revalorización de valores culturales y ambientales, y facilitar la generación de un espacio de reflexión, se puso en marcha el programa de radio denominado “El Parquímetro”. Este comenzó a emitirse el día miércoles 29 de Agosto de 2013 en la banda horaria 9 a 10:30 horas, perdurando su continuidad hasta el día de la fecha.

El programa radial se estructura en tres bloques, en el que se comentan y se reflexiona en torno a las noticias ambientales locales, nacionales e internacionales. De la misma manera el espacio es aprovechado para socializar experiencias, acciones y actividades llevadas adelante por la APN y el PNT. Algunas

veces se realizan sorteos de artesanías de la región, entrevistas a invitados, y programas especiales según fechas del calendario ambiental.

Cabe señalar que el programa cuenta con la presencia de una pobladora de Pagancillo, Doña Ceslida, que llegó al programa como invitada y le gustó tanto que se quedó como locutora estable del programa, haciendo su aporte con historias, relatos, comentarios propios del lugar, contribuyendo a la preservación de la identidad del pueblo y sus costumbres.

La operación técnica de la radio y del programa está a cargo de un grupo de jóvenes (la fuerza joven de la radio) que se capacitó para esta actividad. La presencia y predisposición de ellos es constante y muy valiosa ya que son los que sostienen este espacio y van resolviendo los inconvenientes técnicos que se presentan. También se encargan de la programación y edición, como sucedió para el Día Mundial del Medio Ambiente, fecha en la que se planificó la grabación de spots radiales alusivos, articulando con

alumnos del Colegio Secundario de Pagancillo, y otros niños de la vecina ciudad de Villa Unión.

Los spots fueron luego distribuidos en las tres radios locales de Villa Unión ampliando el radio de difusión del “El Parquímetro”.

Hasta la fecha se llevan emitidos 48 programas de “El Parquímetro”, acercándonos a la emisión N° 50 y casi a un año de estar al aire, evaluamos como muy positivo este proceso ya que hemos logrado afianzar nuestra presencia en la comunidad, hemos crecido a la par del programa y estamos logrando avanzar un pasito más en la importante tarea de educación y difusión de nuestro patrimonio natural y cultural.

Se puede escuchar vía internet aquí:
<http://kalpamaltafm.listen2myradio.com>



• Integrantes del programa de radio

Educación para la Gestión de Residuos Sólidos Urbanos en el Humedal de Otamendi

Lic. Ana Julia Gómez | @apn.gov.ar

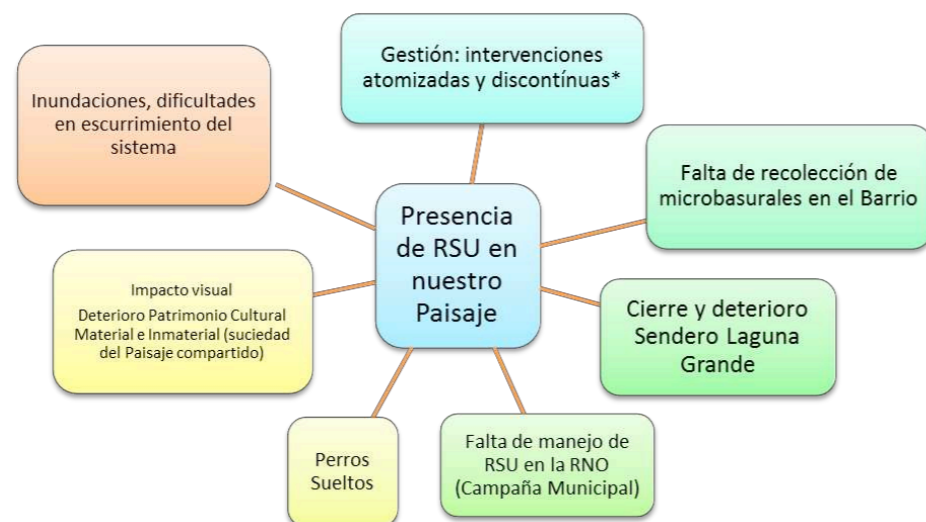
División Educación, Reserva Natural Otamendi, Administración de Parques Nacionales, Argentina.

El Arroyo Otamendi, forma parte del Humedal de Importancia Internacional, que se conserva en la Reserva Natural Otamendi de la Administración de Parques Nacionales. El arroyo recorre zonas urbanizadas del Partido de Campana, entre ellas el Barrio Otamendi, serpenteando el sector pampeano y desembocando en los bajos del Área Protegida.

Con las altas precipitaciones, el agua captada por el arroyo, se acumula e inunda a la zona baja del Barrio. El escurrimiento del humedal en este sector, es escaso¹. Esto se incrementa por el aumento y concentración de las precipitaciones, la urbanización y relleno de las zonas anegables, las alcantarillas y puentes precarios instalados, y los tapones o diques de residuos. Durante las precipitaciones intensas, los RSU de aguas arriba, se acumulan al final del Arroyo Otamendi canalizado (Sitio Ramsar).

Objetivo General:

Minimizar la presencia de los RSU sobre los valores de conservación del Paisaje² compartido por el Barrio Colinas de Otamendi (calle Martínez, ribera del Arroyo Otamendi) y la Reserva Natural Otamendi



Constructos de la Problemática en el Paisaje compartido por la RNO y el Barrio C Otamendi

(zona de uso intensivo, Arroyo Otamendi y Sendero Laguna Grande).

Objetivos específicos:

- Colaborar en la generación de contribuciones técnicas viables (compatibles con el paisaje local y con sustentabilidad operativa).
- Impulsar el uso buenas prácticas o contribuciones técnicas, mediante campaña / visita a vecinos.
- Diseñar herramienta interpretativa (comunicación ambiental), con mensaje apropiado.

- Gestionar capacitación de Depto de Residuos de la Municipalidad de Campana, al personal de Mantenimiento de la RNO.

- Articular acciones con actores claves.

- Colaborar con el monitoreo básico de contaminación del Humedal en sector de referencia.

- Diseñar herramienta de evaluación y ajuste.

Hipótesis:

“Es posible disminuir la presencia de RSU en el paisaje compartido por la RN Otamendi y el Barrio colinas de Otamendi; mediante la articulación, implementación y sostenimiento de contribuciones técnicas y una estrategia de comunicación locales”.

Mediante la observación, entrevistas, y análisis de documentación se ha constatado el aumento de RSU en el Área de estudio. Se intervino en el Paisaje implementado mejoras para la resignificación de sectores con residuos (Espacios Saludables³). Estas acciones se llevaron adelante mediante la co-gestión de la RNO y la Municipalidad de Campana, incluyendo permanentemente a una campaña de comunicación estratégica. También se incorporó capacitación al personal de la RNO y un evento/ caravana de Inauguración con el Barrio. La planificación y novedades de estas acciones se plasmaron en un ciclo de acción, fichas de relevamiento fotográfico y en la planilla de monitoreo final.

A partir del trabajo realizado, se concluye mediante la evaluación de los indicadores incluidos en el ciclo de trabajo; que la incidencia de las variables en la presencia de los RSU en el Paisaje Compartido, es la siguiente:

a) Deficiencias en la limpieza o remoción de microbasurales, residuos voluminosos y residuos dis-

VII CONGRESO IBEROAMERICANO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PERÚ 2014



Educación



persos, en la ribera del A° Otamendi, por parte del Municipio.

b) Falta de recipientes /canastos resistentes y con tapa, para la disposición transitoria o para facilitar servicio de recolección de residuos.

c) Perros sueltos que rompen canastos, recipientes y bolsas; dispersando los residuos y complejizando su gestión.

A partir de esta ponderación, se recomienda continuar las acciones realizadas, mediante:

1° La generación de alianzas formales de los actores involucrados.

2° La regularización y efectividad en el sistema de limpieza de microbasurales y residuos dispersos por perros o remanentes del sistema de recolección tercerizado de la Municipalidad de Campana.

3° La capacitación y comunicación para adultos dirigida a referentes y decisores fortaleciendo la imagen pública positiva del trabajo conjunto.

4° Las mejoras en la RNO, para evitar el ingreso de RSU por el Arroyo Otamendi y la mitigación del microbasural en el humedal protegido.

Del trabajo realizado se obtuvieron como productos complementarios el Diagrama de flujos de RSU para la RNO, fichas de relevamiento fotográfico de secto-



res críticos, compilación de antecedentes para investigadores involucrados y en el medio de comunicación temático (calendario).

Extracto de la metodología utilizada⁴

4º VARIABLE Comunicación estratégica EDUCACIÓN AMBIENTAL, APN			
UNIDAD DE ANÁLISIS	DATOS	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	FORMA DE REGISTRO
<p>Estrategia de Comunicación ambiental para el empoderamiento de los vecinos en el manejo de RSU y valoración del Paisaje compartido.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inclusión de la problemática. • Audiencia / grupos meta. • Objetivos de comunicación. • Plan de acción específico. • Mensaje y Medios Evaluación específica. 	<p>Diseño, impresión / confección y distribución de herramienta de comunicación temática. Visita a vecinos previa a las intervenciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Panfletos y folletería de soporte. • Publicaciones en medios de prensa locales. • Cartelería. • Eventos. 	<ul style="list-style-type: none"> • La estrategia de comunicación consideró a los beneficios específicos de los vecinos y del personal de la RNO. • Se identificaron “ideas fuerza” a partir de la problemática y se incluyeron en mensaje y medios. Se clarificaron objetivos de comunicación, audiencia y mensaje antes de definir el medio. • El plan de acción específico se ajustó los grupos meta (no a los medios)⁵. • El Plan de acción de la campaña de comunicación pudo adaptarse al presupuesto y eventualidades en un 75%. • Se realizaron reportes a los involucrados. • Se distribuyeron medios gráficos al 75% de los grupos meta. 	<p>Planificación / itinerario.</p> <p>Visita a vecinos.</p> <p>Medio de soporte.</p> <p>Visitas.</p> <p>Souvenir.</p> <p>Listado relevamiento presencia en medios locales.</p> <p>Blog de la RN Otamendi.</p>

Notas al pie

¹ Proyecto GEF 4206 PNUD ARG 10/003. 2013. Inventario de los humedales de Argentina: sistemas de paisajes de humedales del corredor fluvial Paraná Paraguay / edición literaria a cargo de Laura Benzaquén ... [et.al.]. - 1a ed. - Buenos Aires: Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación.

² El Convenio Europeo del Paisaje (CEP) viene a introducir un verdadero cambio de paradigma, no sólo en el concepto del paisaje utilizado hasta ahora como herramienta para la conservación del Patrimonio Natural, sino también en las políticas de conservación en general. La nueva definición se aplica a cualquier parte del territorio, no sólo las áreas naturales, rurales, urbanas y periurbanas, sino también las zonas terrestre, marítima y las aguas interiores. El paisaje ya no se entiende exclusivamente como un elemento perceptible por la vista, ya que ahora entra en juego toda la capacidad de percepción, entendida como cúmulo de estímulos percibidos por los sentidos (oído, olfato, etc.). A esto se suma la democratización del concepto, pues es la población la que tiene la última palabra a la hora de identificar un paisaje como tal, desvinculándose esta potestad de la Administración. Por último, se exige que esa parte del territorio sea resultado de la acción e interacción de factores naturales y/o humanos.

<http://www.murciaenclaveambiental.es/junio-2011.html?idRe=150&iw4re=31>

³ Se hace necesario un pensamiento ecosistémico para fomentar la salud humana, es decir, pensar en función de la salud de los ecosistemas permite comprender que la salud y la vida de las personas están relacionadas con la salud y la vida de todos los componentes del ecosistema: el suelo, el agua, la flora, la fauna, el aire y, por supuesto, también el ser humano, con sus relaciones sociales, políticas, económicas y ambientales. Esa noción de interrelación produce una ética diferente a la del sistema dominante, una ética respetuosa de la vida. Y también una lógica que obliga a que el foco de atención de las políticas, las estrategias y los planes estén centrados en la salud de los ecosistemas.

http://scielo.sld.culscielo.php?pid=S1561-30032012000200001&script=sci_arttext
⁴ Ana Julia Gómez. 2014. Tesina “Educación para la gestión de RSU en el Humedal de Otamendi”. Licenciatura en Enseñanza de Ciencias del Ambiente – UTN. Lic. Ana Julia Gómez. Buenos Aires.

https://www.academia.edu/7867462/Educacion_para_la_gestion_de_RSU_en_el_Humedal_de_Otamendi

⁵ Hesselink, F. 2007. Comunicación, Educación y Conciencia Pública. Una caja de herramientas para personas que coordinan las Estrategias y planes de acción nacionales sobre diversidad biológica. Montreal.



Educación para la gestión de RSU en el Humedal de Otamendi

Lic. Ana Julia Gómez - División Educación
Agosto, 2014 - Buenos Aires, Argentina



Objetivo General:

Minimizar la presencia de los Residuos Sólidos Urbanos sobre los valores de conservación del paisaje compartido por el Barrio Colinas de Otamendi y la Reserva Natural Otamendi

Objetivos específicos:

- Colaborar e impulsar contribuciones técnicas viables (compatibles con el paisaje local y con sustentabilidad operativa).
- Diseñar herramienta interpretativa específica.
- Gestionar capacitación para el personal de mantenimiento de la RNO.
- Articular acciones con actores claves
- Colaborar con el monitoreo de contaminantes presentes en el Arroyo Otamendi.
- Diseñar herramienta de evaluación y ajuste.

Nuestro problema:

El Arroyo Otamendi recorre zonas urbanas, rurales e industriales del Partido de Campana, entre ellas el Barrio Otamendi. Con las altas precipitaciones, el agua captada por la cuenca del Arroyo, se acumula e inunda a la zona baja del Barrio. El escurrimiento del humedal en este sector, es escaso. Esto se incrementa por el aumento y concentración de las precipitaciones, la urbanización y relleno de las zonas anegables, las alcantarillas y puentes precarios instalados, y los tapones o diques de residuos. Durante las precipitaciones intensas, los RSU de aguas arriba, se acumulan al final del Arroyo Otamendi canalizado (RNO- Sitio Ramsar). Los vecinos no pueden manejar el problema de sus residuos y no los vinculan con su salud.

Nuestro trabajo:

Diagnóstico + campaña educativa [OTAMENDI PAISAJE SALUDABLE]+ ALTERNATIVAS SOSTENIBLES + monitoreo / ajustes + gestión RSU en origen + conservación de valores (Humedal - Patrimonio Cultural - Especies de valor especial) + alianzas + BIENES Y SERVICIOS AMBIENTALES



*La información presentada corresponde al período septiembre 2013—julio 2014. Proyecto Residuos en nuestro Paisaje (RNO, APN)

Educación



¿Cómo lo hicimos?

Diagnóstico:

- Marco teórico y normativo, análisis y reuniones de referentes (Gestión de Residuos Municipal), compilación de antecedentes.
- Identificación de constructos del problema en el Paisaje Compartido.
- Monitoreo.
- Análisis de la percepción y actitudes de los vecinos, del personal de la RNO ante los RSU acumulados y dispersos.
- Identificación de sectores críticos en área de trabajo.



Desarrollo:

Capacitación del personal de la Reserva Natural Otamendi, en gestión de RSU por la Municipalidad de Campana. Campana Recicla / Actitud R.

Identificación e implementación de alternativas técnicas sostenibles para cada sector (mínimo impacto a valores- apropiación local-viabilidad operativa):

- Mejoras y mantenimiento en la zona de uso intensivo de la RNO, en el límite del Área Protegida / el Barrio, y en dos sectores de la ribera del Arroyo Otamendi (confección y colocación de tachos, cartelera, forestación, colocación de bancos, limpieza, desmonte y desmalezamiento).
- Participación en diagnóstico, en el desarrollo de alternativas / intervenciones, e identificación de beneficios de los actores involucrados.

Campaña de comunicación

(Percepción local + actitudes esperadas / posibles):

- Visita a vecinos de los sectores, diseño y entrega de calendario temático, prensa, publicación reportes y evento en Blog y Facebook institucional, caravana de inauguración en la Semana de los Humedales.

Gestión de necesidades (bajo presupuesto disponible) y del marco institucional / social adecuados.

Evaluación/seguiemiento:

- Relevamiento fotográfico de área de estudio.
- Observación y entrevistas.

¿Qué nos falta? ¿Qué podemos hacer?

- Formalizar alianza / compromisos con la Municipalidad de Campana para mejorar la recolección de RSU voluminosos y dispersos en el sector, controlar la urbanización por debajo de la cota de 5 msnm, evitar la canalización del Arroyo Otamendi.



- Iniciar y sostener un plan de trabajo (desmonte, limpieza, forestación con especies nativas, mejoras) en el límite entre la RNO y el Barrio.
- Continuar y articular campaña educativa, ampliar a otros sectores de la ZAM de la RNO.

- Sostener monitoreo / evaluación.
- Mitigar el impacto de los RSU en el bañado (Sitio Ramsar).
- Fomentar la tenencia responsable de mascotas.

¿Qué logramos?

- Definición de indicadores; se documentaron y analizaron resultados. Elevación de informes y fichas de monitoreo por sector. Ajustes en diseño y colocación de tachos, priorización de actores para la gestión, entre otros.
- Fortalecimiento y diversificación de la campaña de comunicación. Diseño y distribución de calendarios (medio interpretativo), panfleto, mejorando la imagen positiva /colaborativa de la RNO y la Municipalidad de Campana.

OTAMENDI= PAISAJE SALUDABLE

"LOS RESIDUOS QUE SE ACUMULAN, CONTAMINAN EL HUMEDAL, PROVOCAN INUNDACIONES Y AFECTAN NUESTRA SALUD"

- COLOCÁ TU "BASURA" EN BOLSAS
- USÁ LOS TACHOS
- RESPECTÁ LOS HORARIOS DE RECOLECCIÓN.

- Se concretaron instancias específicas de participación de los actores involucrados, se identificaron beneficios para los mismos, se reportaron novedades.
- Se retiraron todos los microbasurales de la zona de uso intensivo de la RNO. No se realizaron medidas de mitigación para el manejo de los RSU acumulados en el bañado (final del A° Otamendi).
- Límite de la RNO y el Barrio: solo se colectaron el 25% de los Microbasurales identificados en la vía pública. Sectores percibidos como baldíos
- Ribera A° Otamendi: se mantienen 2 espacios saludables sin microbasurales. El deterioro de árboles, bancos y carteles fue solo del 25%.



- Los vecinos colocan sus bolsas de residuos en todos los tachos instalados.
- Avances en la articulación de tareas en la RNO, para el abordaje de la problemática.
- Visualización de la problemática puntual en las instituciones educativas, decisores y organizaciones involucradas.
- 1° área protegida de la APN con un abordaje integral de la problemática. Diagrama de flujo de RSU de la RNO. Fichas técnicas de mejoras.

Comunicación y Capacitación estratégica



Agradecimientos:

Al personal de la Reserva Natural Otamendi, en especial a Javier Gambeta y Germán Fernández de la División Educación. A los Aspirantes a Gpques S. Rovere y A. Monti. A "Actitud R" de la Municipalidad de Campana, a los vecinos que aman a su lugar, a los funcionarios responsables, a los investigadores Tec. L. Díaz Cariagli, al Dr. N. Schenone, a nuestros afectos.

Fuentes: Tesina de grado "Educación para la gestión de RSU en el Humedal de Otamendi". Licenciatura en Enseñanza de Ciencias del Ambiente. Ana Julia Gómez. UTN. 2014 y Evaluación de proceso, División Educación RNO. 2014.

• Poster Educación para la gestión de Residuos Sólidos Urbanos en el Humedal de Otamendi.



Guardaparques junior

Parque Nacional Los Glaciares / El Chaltén / Temporada 2015

¿Por qué es necesario realizar este programa con los niños de el chaltén?

Históricamente se vienen desarrollando en la Zona Norte del Parque Nacional diferentes actividades educativas, sean estas acciones puntuales o proyectos a mediano y largo plazo, en conjunto con la comunidad de El Chaltén.

A partir del año 2008 se inició el Plan de Difusión Institucional y Educación Ambiental en las escuelas de la localidad con el objetivo de difundir mediante la educación la función que le cabe al Estado en la conservación de nuestros recursos y sus valores, creando un vínculo o IDENTIDAD con el entorno.

Esto, por otra parte, ha permitido insertar al Área Protegida en el diseño curricular del nivel inicial y de EGB.

La idea del Programa de Guardaparques Junior es brindar una instancia de aprendizaje gratuita y no formal fuera del ciclo lectivo, a los niños que deseen participar espontáneamente por sus inquietudes personales.

La idea es comenzar con una “prueba piloto” durante la próxima temporada 2014-15.

Esta es una alternativa que actualmente no ofrecen de manera continua las Instituciones, por lo que se genera una distancia muy grande entre los enormes esfuerzos llevados a cabo en materia de educación en el nivel inicial, y los adolescentes y jóvenes que asisten al Polimodal.

Se ha detectado, entre otras cosas, que los jóvenes que están finalizando sus estudios secundarios en El Chaltén no participan del Programa de Voluntariado que ofrece la APN a partir de los 16 años de edad. Se pretende con este proyecto canalizar en parte esa falencia y fomentar la conciencia solidaria, conservacionista y participativa.

Objetivo general

Ofrecer una oportunidad educativa e instructiva a los niños de El Chaltén que contribuya al desarrollo de un pensamiento medio ambiental beneficioso para todos (niños, APN, comunidad en general), y apuntando a que se convierta en un proceso continuo y permanente.

¿Qué expectativas tenemos?

Generar en los futuros jóvenes ganas de participar, desde adentro, en áreas públicas que los necesitan y pertenecen, a través de Programas institucionalizados como es el Programa de Voluntarios APN (reglamentado desde el año 1997).

Crear una conciencia de conservación del Patrimonio Natural y Cultural, comprendiendo que los recursos naturales están estrechamente vinculados a una forma de vida cotidiana donde la relación hombre-ambiente se puede desarrollar armónicamente sin perjuicio para el entorno.

Los destinatarios

Niños de 8 a 13 años de la localidad de El Chaltén.

Los beneficiarios

Beneficiarios directos

El área natural protegida.

Los niños (“Guardapaques Junior”).

Beneficiarios indirectos

Entorno social de influencia y grupo de pertenencia de los “GJ”.



Habitantes de El Chaltén y vecinos del Parque Nacional.

Visitantes y turistas del Parque Nacional Los Glaciares.

Período de realización

Temporada 2015, como prueba piloto, durante el lapso de 6 meses.

Frecuencia

Una vez por semana o una vez cada 15 días, según posibilidades operativas. Jornada de entre 3 y 7 horas dependiendo de la actividad.

Instituciones involucradas en el proyecto

Ya sea que apoyen el proyecto o que participen activamente, estarían involucradas:

- UNPA (Universidad Nacional de la Patagonia)





Austral).

- Comisión de fomento de el chaltén.
- Administración de Parques Nacionales.

Algunos antecedentes

• **Programa de Guardaparques Junior del PN Perito Moreno.** Implementado en el área protegida por el Gpque. Adrián Falcone y la Lic. Tammy Olsen en el año 2000, y destinado a los niños que visitan el Parque con sus familias.

• **Proyectos enmarcados dentro del Plan de Difusión Institucional y Educación Ambiental de la Zona Norte del PNLG,** en conjunto con otras Instituciones:

- Proyecto educativo curricular de nivel primario
- Proyecto de Atención de grupos escolares (cronograma coordinado con la Secretaría de Deportes Provincial y establecimientos educativos participantes).
- Proyecto Parques Nacionales en el Jardín-nivel

inicial de la escuela.

• **Taller de Campo Invernal, 4 ediciones.** Esta actividad se viene realizando desde hace 4 años (2011) de manera conjunta entre la APN y la dirección de Deportes de la Comisión de Fomento de El Chaltén. Es el antecedente más relevante para la propuesta de Guardaparques Junior, ya que sería una manera de darle continuidad al Taller durante la época estival.

Esta actividad se desarrolló durante los recesos invernales de la escuela local una vez a la semana, y contó con la asistencia de entre 10 y 30 niños cada vez. La ejecución de las actividades estuvo a cargo de la directora de Deportes, Carmen López Loyola y de diferentes agentes de Parque Nacionales. La última edición del taller (2014) tuvo el apoyo de algunos vecinos de El Chaltén, donde se buscó revalorizar los recursos naturales y culturales del área y destacar la historia local.

En este contexto, el Taller se fue fortaleciendo con cada edición y al contar con continuidad anual, se convirtió en una alternativa importante durante el receso invernal. Por ello se debe destacar el esfuerzo que realizan ambas instituciones estatales para brindar una alternativa educativa libre y gratuita a los niños de entre 6 y 12 años que pasan el invierno en la localidad.

Personal a cargo de la actividad

A definir según la participación de cada Institución. Trabajarán 4 personas fijas en la actividad (responsable, 2 coordinadores, monitor), más personal rotativo.

Recursos necesarios

Humanos: Guardaparques, Brigadistas, Voluntarios, niños y personal docente.

Un responsable, 2 coordinadores y un monitor serán contratados exclusivamente para llevar adelante esta actividad. El personal de APN y otros docentes de la Instituciones se rotarán según necesidad.

Materiales e instalaciones: Edificios e instalaciones de APN y de la Comuna, herramientas, material de lectura, etc.

Financieros: para solventar la adquisición de un vehículo apropiado, el combustible, los seguros, elementos para monitoreo (binoculares, GPS, cámaras foto-

gráficas, etc), viandas, elementos de seguridad, ropa adecuada tipo “uniforme” y de recambio para taller, gorras, impresión y/o confección de material de promoción de la actividad (pins, folletos, parches, etc).

COSTOS estimados para un período de 6 MESES

ÍTEM	TOTAL (\$)
Vehículo tipo Renault Master Furgon	\$400.000
Combustible + gastos de seguro y patente	\$60.000
Honorarios Recursos humanos x 4 personas + seguros	\$360.000
Seguro para 20 participantes, responsable y coordinadores	\$70.000
Equipamiento de comunicación y monitoreo: Handy VHF, Cámara digital, GPS, binoculares, lupas, etc.	\$108.000
Equipamiento personal: uniforme y ropa taller por cada participante	\$25.000
Insumos alimenticios	\$65.000
Otros Materiales/insumos: pinceles, pintura, resmas de papel, cartuchos tinta, folletos, etc.	\$12.000

TOTAL: \$1.100.000

Actividades que se llevarán a cabo

- a) Uso Público y Educación Ambiental
- Colaboración en la confección de carteles.
 - Atención al visitante, con asistencia de agente APN o personal a cargo en ese momento.
 - Participación en tareas de capacitación.
 - Colaboración en tareas de educación ambiental y/o difusión institucional.

b) Relevamientos y Conservación

- Participación en la toma de datos para el relevamiento de Especies de Fauna de Valor Especial (EVEs).
- Participación en el Censo Neotropical de Aves de verano.
- Participación en las actividades del Programa de Conservación del Huemul.

c) Trabajos manuales

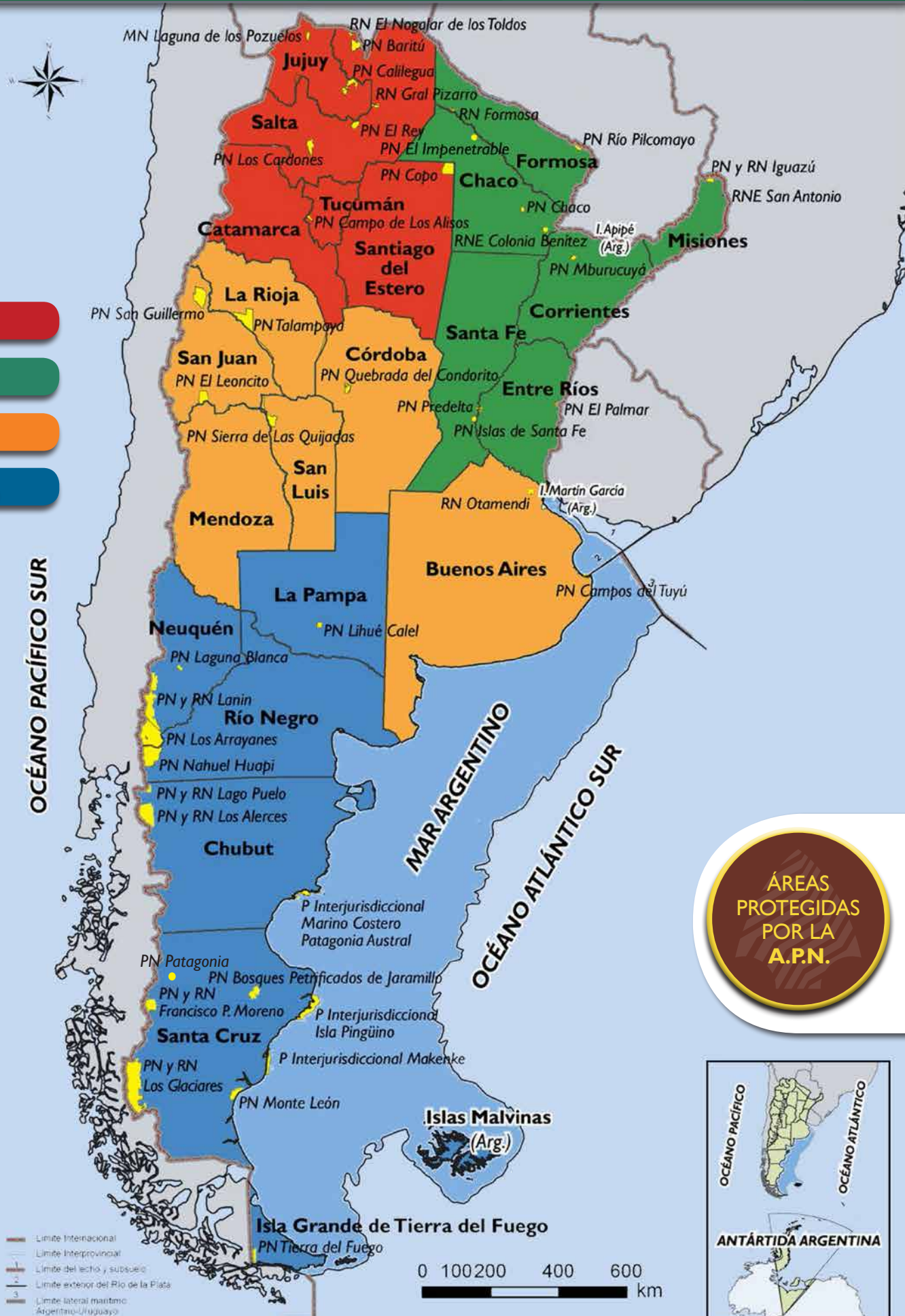
- Colaboración en actividades específicas con la Brigada de Mantenimiento de sendas.
- Mantenimiento de las instalaciones, como portadas, jardín, carteles, entre otras.
- Ordenamiento y mantenimiento de áreas de uso público en general.
- Mantenimiento de herramientas y equipos.

e) Actividades operativas

- Participación en actividades en terreno en general
- Recorridas en vehículo y pedestres en áreas de mayor uso público en compañía del personal “Itinerante” (APN).
- Colaboración de recolección de residuos y traslado de los mismos al CARRI.



- Noroeste
- Noreste
- Centro
- Patagonia



**ÁREAS
PROTEGIDAS
POR LA
A.P.N.**



— Limite Internacional
 — Limite Interprovincial
 — Limite del lecho y subsuelo
 — Limite exterior del Rio de la Plata
 — Limite lateral maritimo (Argentina-Uruguay)

0 100 200 400 600 km